



Decreto de desamortización de Lafragua como Diputado por Puebla, Revolución de la Ciudadela y Rebelión de los Polkos

En octubre de 1846 redacté un decreto de desamortización, que Haro aceptó, mucho más fuerte, pero mucho más realizable. Por él se declaraban propietarios los inquilinos, debiendo pagar por una vez éstos y los antiguos propietarios la alcabala, que así producía una suma de más de doce millones. Claro es que quien esto propuso, no podía votar contra la ley por defender las manos mueras, sino porque la ley ni destruía el principio, ni producía el dinero y sí traía consigo mil disgustos. Farias era honrado; pero sus exageraciones y sus maneras le enajenaban el aprecio y el respeto; de donde resultaba que su gobierno estaba realmente desdeñado.

No bastando la primera ley, se dió otra en 3 de febrero. Era yo presidente del Congreso; y nunca olvidaré, que sufri catorce horas sin moverme de la silla, insultado por Rejón y por Banuet. Corrió el tiempo; y los mismos puros menos locos se convencieron de que la ley era ineficaz. Se convino, pues, por una mayoría en derogarla; y ya estaba el dictamen presentado, cuando estalló la revolución de los Polkos.

Apuntes que comprenden desde principios de 1846 hasta septiembre de 1847.

La revolución llamada de los Polkos (nombres que se dió a los individuos que componían los batallones Hidalgo y Victoria, especialmente al segundo) es una de las escenas más desagradables de la historia de nuestros errores. Para comprenderlas mejor, es preciso conocer algunos antecedentes, que sólo indicaré.

A la caída del general Herrera el partido liberal estaba unido; pues las diferencias que habíamos tenido durante el año 1845, habían desaparecido con el triunfo en las elecciones; y sin duda se habría hecho mucho bueno sin la inicua defeción de Paredes.

Las criminales tendencias de éste y su absurdo plan monárquico decidieron un suceso en que nadie pensaba, la unión de los federalistas con Santa Anna. Como yo fui el principal agente de aquella revolución, puedo mejor que otro alguno explicar los misterios de aquellos días. Luego que Paredes ocupó la capital tuvimos una junta en el cuarto de D. Domingo Ibarra con el objeto de contrariar el nuevo gobierno. Otero se comprometió a trabajar con los que se

llamaban decembristas, Pedraza, Riva, Jiménez, Rosa, Barrio, etc. Ibarra se obligó a incendiar a Puebla, Ceballos a Michoacán y yo a México. Pero mis elementos materiales eran poca cosa; porque los liberales no tenían ni dinero, ni soldados, ingredientes necesarios de toda revolución. Verdad es que la opinión era nuestra; pero la opinión no basta para los momentos de obrar.

Así fué que durante el mes de enero y parte de febrero me limité a escribir a los Estados y a alimentar con pomposas palabras las esperanzas de los liberales, temiendo a cada momento por mi seguridad, pues aquel gobierno no se detenía mucho en los medios y careciendo del arma de la imprenta, que era una de las principales víctimas de la administración.

De repente recibí una carta de Rejón, que en nombre de Santa Anna me invitaba a trabajar contra el gobierno de Paredes. No es fácil explicar mi sorpresa y mi incertidumbre con este motivo; porque por un lado veía que se me presentaban los elementos materiales; por otra me repugnaba la unión con Santa Anna y temía ser engañado sin fruto alguno para la revolución. Hablar desde luego a los liberales de este asunto, era peligroso, tanto por la falta de secreto, como porque pudieran hasta calificar de traición lo que tal vez era el único medio de triunfar.

Me resolví, pues, a fiarme de Pedraza y Rodríguez Puebla; porque no estando comprometidos entre los que habitualmente trabajaban conmigo, podían servirme muy bien para con otras fracciones. Ambos me aconsejaron que aceptase: Pedraza creía que podía yo arriesgar la vida y la reputación; Rodríguez creía que ni la una ni la otra; pues ni el gobierno me fusilaría, ni Santa Anna estaba en disposición de traicionarme; pues, según él, para volver proclamaría cuanto yo quisiese. La dificultad sería después; pero ya eso dependía de otras causas.

Desde entonces conté con dichos señores; y debo declarar, que ni un momento me arrepentí; pues me auxiliaron de todas maneras hasta que dejé el Ministerio, que fué cuando realmente cesó ni responsabilidad personal en la revolución.

La revolución continuó, hasta que el 4 de agosto estalló en la Ciudadela de México. El general Salas no estaba comprometido en la revolución: se dijo entonces que al ir a la Ciudadela, creía ir a proclamar el poder absoluto de Paredes; yo lo que puedo asegurar es que habiéndole preguntado, cuando escribí la Memoria, sobre este particular, me dijo que Rodríguez Puebla le había hablado y que convencido de que la idea de Paredes era absurda, se había decidido a obrar en el concepto de que no habría exageraciones y que en realidad vendría Santa Anna.

Sea de esto lo que fuere, el hecho es que Salas se puso al frente de la revolución: que el 6 entró en Palacio, me llamó, redacté en el acto la convocatoria, la

derogación de las leyes de imprenta y el manifiesto de esa fecha. Seguí como un verdadero Ministro sin título, hice el nombramiento de gobernadores, etc. Salas se empeñó en organizar el ministerio, impulsado por Fariás, con éste en Hacienda, Rosa en Justicia, Alcorta en Guerra y yo en Relaciones. Por lo que después diré, yo no quería ser Ministro al menos por entonces; pero mucho menos podía aceptar cuando Santa Anna debía llegar y sin duda organizaría otro gabinete. Me resistí, pues, tenazmente hasta tener alguna desagradable cuestión con Fariás; pero al fin Salas consintió en esperar el Paquete, para ver si Santa Anna venía o no.

Vino en efecto y cumplió lealmente la palabra de restablecer la federación; mi compromiso con los liberales estaba, pues, cumplido y no tenían motivo más que para considerarme. En los primeros días fui un niño mimado; pero a poco me declararon monárquista. . . He aquí la causa. Salas decidió la renovación de las asambleas departamentales: se procedió a la elección de la de México, y en una junta privada en que ésta se trató, propuse yo para primer vocal a Pedraza. Yo no era elector; simplemente daba mi opinión; mas con todo, a los ojos de algunos tontos se me presentó como retrógrado. El pecado era tanto más leve, cuanto que yo proponía a Pedraza para individuo de la asamblea y Fariás me había encargado el día 7 de agosto de ofrecerle el nombramiento de gobernador. ¿Cuál puesto era más importante? Sin embargo, Lemus y E. Romero pusieron un extraordinario a Santa Anna, según éste me dijo después, asegurándole que yo quería contrariar la revolución. . . ¿Dónde estaban ellos cuando yo trabajaba contra Paredes? Lemus servía al gobierno de San Luis y Romero no servía para nada. Pero estas son las necesidades de las revoluciones.

Por tal causa no fui Ministro de Justicia; y lo más curioso es que cuando se supo la organización del Gabinete, se formó una representación a Salas, pidiendo que yo entrase, firmado por la mayor parte de los que me habían excomulgado cuatro días antes. Yo lo supe a tiempo e impidi que se presentara; porque además de que no me convenía, era tal vez un motivo de discordia.

Organizado el Ministerio, Rejón y Fariás me ofrecieron todos los empleos de la nación: por poco me quieren hacer obispo. Me negué a todo; pero Rejón, que se consideraba obligado conmigo insistió en que escogiera una legación. Le dije: que de pronto tendría yo otra cosa que preferir; pero que más tarde aceptaría tal vez la Legación de España. En el acto me nombró e hizo circular la noticia; pero yo insistí en mi negativa, no por virtud sino por cálculo. Debo decir la verdad, tanto más, cuanto que nada hay de malo.

* * *

El 26 de febrero tuve noticia de que la revolución de los Polkos estaba decidida: trabajé en unión de Ceballos por impedirla, asegurando como presidente del Congreso, que al día siguiente se derogaría la ley. Mas no era este el verdadero objeto de los ocultos directores: no deseaban la derogación de la ley sino

la caída del gobierno: por consiguiente en su interés estaba apresurarse; pues de otra manera no tendrían un pretexto tan fecundo. Así fué: que a la madrugada del 27 se realizó el pronunciamiento, cuyo objeto ignoraba la mayor parte de los pronunciados, cuyo plan, variado dos veces, no se conoció sino a los cuatro o seis días y cuyos elementos eran tan heterogéneos, que se veían figurar militares de la época de Paredes y de la Ciudadela; Peña y Salas, Cortina, Gorostiza y otros cuyas opiniones no eran ciertamente favorables a la cuestión eclesiástica. La repugnancia al personal del gobierno era el motivo que había impulsado a muchos, que se mancharon torpemente proclamado una causa que no era la suya. Así Prieto, así Payno y otros mil que sería inútil citar. Alm Monte no dió la cara; pero trabajó empeñosamente y su misma hermana anduvo excitando el celo religioso en los cuarteles.

Apartemos la vista de tan innoble cuadro, y sin entrar en pormenores, veamos sólo la esencia. Cuando los americanos eran dueños de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila por el norte; cuando acababa de pasar la acción de la Angostura, que aunque gloriosa, no fué victoria; cuando el ejército se había retirado a San Luis y cuando Veracruz estaba a punto de ser bombardeado, el clero de México, explotando en su provecho los disgustos de algunos cuerpos y el descrédito de la administración, empleó el dinero que dice ser de la Iglesia, en corromper a los empleados para que traicionaran al gobierno y deshonró a la juventud de la capital arrojándola a un motín indigno casi enfrente del enemigo exterior. Este solo hecho del clero justificaría cuanto después ha pasado; porque no hay defensa posible para aquella asquerosa revolución.

La lucha comenzó y durante días dimos el horrible espectáculo de matarnos en la capital cuando sólo se debía pensar en los invasores. El Congreso no se reunía; pues aunque íbamos a la Academia, no podíamos completar el número. El motín se había repetido aunque sin buen éxito fuera de la capital: el triunfo era dudoso; mas aún suponiéndolo cierto de parte del gobierno, era dilatado y la guerra exterior no daba tiempo. Entonces fué cuando deseando poner término a aquel escándalo y convencidos de que la mayor parte de los pronunciados no lo estaba sino por animadversión a Fariás; tuvimos una pequeña reunión compuesta de Riva Palacio, Comonfort, Otero, Talavera, Aguirre, Anaya, Ceballos, Terreros y yo, en la que convenimos en llamar a Santa Anna, para que ocupando la presidencia, se quitara uno de los pretextos de la revuelta. No fué posible obtener la reunión del Congreso; porque los partidarios de Fariás se negaban a concurrir, y por lo mismo en junta de diputados hice la proposición e invité a mis compañeros para que la subscribieran. Así se hizo y los señores Pacheco y Aguirre se encargaron de llevarla a Santa Anna, que venía ya de San Luis.

Este golpe desconcertó al gobierno y es uno de los crímenes que no me perdonan los puros. Han pasado muchos años, y sin embargo, no me arrepiento: era preciso acabar con aquel escándalo: el gobierno de Fariás era imposible, porque la sociedad toda lo repugnaba. . . ¿Qué hacíamos? Si el gobierno

triunfaba materialmente, seguía luchando con la falta de recursos para la guerra, porque el clero no le había de dar: si triunfaba la revolución, todos perdiéramos: el llamamiento de Santa Anna era legal, era conveniente, era necesario. Repito que no me arrepiento y que este hecho es uno de los que ratificare mientras viva.